



Judicatura se une a foros

Consejo de la Judicatura se apunta para participar en los foros de discusión

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aceptó participar en los foros de discusión sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación y reconoció la “apertura” de la virtual presidenta electa, [Claudia Sheinbaum](#), para que la propuesta se someta a discusión.

A través de un comunicado dirigido a los órganos jurisdiccionales y auxiliares, así como áreas administrativas, expresó su intención de “sumar esfuerzos y participar en los diálogos, análisis y discusión que se organicen respecto a la reforma”.

El objetivo, puntualizó, es “compartir puntos de vista y experiencias que son de suma importancia en la labor diaria que desempeñan las personas imparciales de justicia y todo el personal que labora en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial de la Federación”.

En el documento se señala que el pleno del Consejo de la Judicatura Federal reconoce la apertura que ha manifestado la doctora para que la propuesta se someta a un proceso amplio de discusión y difusión entre la sociedad y, especialmente, entre profesionistas y estudiosos del derecho.

A esta postura se sumó, por separado, el ministro José Luis González Alcántara Carrancá, quien aseguró que la Suprema

Corte de Justicia de la Nación está dispuesta a dialogar sobre la re-

forma judicial, porque este poder es perfectible.

Al inaugurar la décima Sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, en Puebla, el ministro fijó la postura del máximo tribunal de justicia del país sobre la propuesta impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es de todos sabido que el Ejecutivo federal está impulsando

una reforma al Poder Judicial de la Federación; reconocemos que el sistema de justicia es perfectible, lo sabemos y reconocemos, y en este punto la autocritica es indispensable para mejorar.

“El diálogo que estamos dispuestos a entablar para llegar a formular mejoras estructurales no puede ser otro que el fundamentado en la evidencia y en el fruto de un diagnóstico basado en información objetiva y real, donde se escuche y se intercambien ideas con los operadores y actores involucrados”, expresó.

En dicho encuentro, el ministro Alcántara Carrancá también hizo un llamado a defender a las instituciones, pero sin colores partidistas ni ideologías.

“Reconocemos que el sistema de justicia es perfectible”, afirma la Corte